

Nº 19.634

Valparaíso, 9 de Abril de 2.002.

A S. E.
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara a las modificaciones propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica la Ley General de Cooperativas, correspondiente al Boletín Nº 855-03, y del nombre de los señores Diputados que integrarán la Comisión Mixta que deberá formarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables Senadores miembros de la Comisión de Economía concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3694, de 3 de Abril de 2.002.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado